

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.452

Lunes 18 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2810646

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Antofagasta

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO: “PLAN DE REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES EN EL SALAR DE ATACAMA”

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 91 del decreto supremo N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA), y en la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, se notifica que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto “Plan de Reducción de Extracciones en el Salar de Atacama”, cuyo titular es Nova Andino Litio SpA, ha sido calificado ambientalmente favorable por la Comisión de Evaluación de la Región de Antofagasta, mediante la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N° 20260200182, de fecha 11 de mayo de 2026.

Se informa que la consideración de las observaciones ciudadanas se encuentra incorporada en los Anexos de Participación Ciudadana de la RCA, a los cuales se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://seia.sea.gob.cl/elementosFisicos/enviados.php?id_documento=2168466542

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y 29 de la ley N° 19.300, podrá interponerse un recurso de reclamación ante el Comité de Ministros en caso de estimar que las observaciones no fueron debidamente consideradas en los fundamentos de la RCA, disponiendo para ello de un plazo de 30 días contados desde la presente notificación.

El texto íntegro de la RCA puede ser consultado en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta, ubicada en Avda. República de Croacia N° 0336, Antofagasta. Adicionalmente, es posible acceder a la RCA a través del siguiente enlace:

[https://seia.sea.gob.cl/archivos/2026/05/12/ca8_RCA_Plan_de_Reducion_de_Extracciones_en_el_Salar_de_Atacama .pdf](https://seia.sea.gob.cl/archivos/2026/05/12/ca8_RCA_Plan_de_Reducion_de_Extracciones_en_el_Salar_de_Atacama.pdf)

Finalmente, cabe señalar que el expediente electrónico de evaluación del proyecto se encuentra permanentemente a disposición del público en el sitio web del SEA: www.sea.gob.cl.- Tomás Ballesteros Cohen, Director Regional, Servicio de Evaluación Ambiental Región de Antofagasta.